

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

Table with subscription rates: Madrid: 1 peseta al mes; Provs.: Con Mundo Gráfico...; Portugal: 7,50; Extranj.: Unión postal...; No comprendidos...

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director
IMPRESA — ESTEROTIPÍA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

LA GUERRA ECONÓMICA
Mientras los otros se preparan

¿QUÉ HACEMOS :: NOSOTROS? ::

En la Prensa diaria española se nota una reacción favorable hacia las cuestiones que encarnan cierto interés para la vida nacional.

Nuestro artículo sobre La expansión del comercio ha merecido algunos comentarios, que nos animan a traer a las columnas de EL MUNDO algunas cuestiones que, por una errónea interpretación, han estado relegadas durante mucho tiempo para ser tratadas en las publicaciones de carácter técnico que para consulta, de no tener en ello un particularismo y especial interés.

Y como es preciso que la opinión pública vaya enterándose poco a poco de aquello que represente algún interés colectivo, también es preciso que en las hojas diarias reflejemos lo que por su característica necesita ser conocido y propagado rápidamente, máxime ahora que se vive una lucha comercial provocada por el ansia de expansión económica, lucha que va a ser desesperada y brutal, porque todas las naciones tienden a recobrar sus capitales, a mejorar sus cambios, a salvar sus deudas, a reconstruir toda su vida económica. Conviene que sentemos esta afirmación: en esa lucha que ya ha comenzado no vencerán los que más armas, más ejércitos y más buques de guerra tengan, sino los que se presenten con mejor organización técnica.

No basta que una Conferencia de la paz dicte un régimen económico en un determinado sentido. Es preciso contar con la psicología de los pueblos, y ésta no se modifica ni se suprime con los protocolos de los diplomáticos. El pueblo que en el régimen social disfruta mejor cohesión y una mejor organización del trabajo y de su vida económica toda, será quien venza y quien se imponga en la vida de relación internacional.

Nadie negará que el Japón es una potencia militar de primer orden y que abraza sueños imperialistas, y, no obstante, convencidos de la fuerza de esos razonamientos y de la realidad innegable que se presenta como dilema: organizarse comercial e industrialmente o sucumbir, vean nuestros lectores por el siguiente dato, que es, por sí solo, bien elocuente, la nueva orientación japonesa.

Pensando en formar un gran Museo comercial, se ha creado en Yokohama un Centro de Comercio exterior, cuya finalidad está compendiada en estos extremos:

- Primero. Investigaciones referentes al comercio exterior del Japón.—Segundo. Colección y exposición de los artículos siguientes: a) Artículos importados y exportados especialmente por Yokohama; b) Todos los artículos importados y exportados por los demás puertos; c) Artículos pedidos en los diversos mercados extranjeros a fin de que la industria japonesa pueda estudiar los gustos de los diversos mercados; d) Colección tan completa como sea posible de los periódicos, magazines y catálogos extranjeros.—Tercero. Investigaciones y cooperación que puede suministrarse al comercio exterior. Cuarto. Consultas concienzudas a los dibujos, la fabricación y el examen de productos por peritos conocedores de los gustos extranjeros.—Quinto. Informes relativos al comercio exterior y a los artículos de que se posean muestras, y Sexto. Exposición especial, usos comerciales y conferencias con proyecciones acerca del comercio exterior.

Nadie ignora tampoco las ansias de los Estados Unidos por tener una escuadra que llegue a igualar a la inglesa, pero conjuntamente se organizan para que los planes de la Cámara de Comercio norteamericana residente en París no fracasen. V a la afirmación de The Times de que pasarán algunos años antes que los pueblos de Europa puedan pagar con sus exportaciones las importaciones que y que tampoco con oro podrán pagar ahora sus compras, responden los banqueros de los Estados Unidos organizándose, preparando un sistema de crédito a largo plazo en favor de los clientes extranjeros, ofreciéndoles así el concurso financiero a la exportación nacional de primeras materias, artículos semi-manufacturados y no pocos totalmente manufacturados.

Bueno sería que nuestra banca aprendiese algo y tomase ejemplo, porque ya no es posible realizar operaciones al contado rabioso ni a plazos de treinta ó sesenta días. Es preciso dar más amplitud al crédito y lanzarse con más confianza al mercado.

Es necesario, además, que, como dice muy acertadamente en una Memoria el viceministro honorario encargado del Consulado de España en Lima-Callao, las Instituciones bancarias mejoren el concepto que tienen de la honorabilidad de los importadores hispano-americanos. Deben tener en cuenta que el comercio importador está en su mayor parte en manos de europeos que, resueltos a hacer fortuna, tienen que comportarse con toda seriedad en sus relaciones con los fabricantes europeos de quienes dependen en el incremento de su capital y de su comercio.

Pues ya que las instituciones bancarias españolas se hallan en período de prosperidad como jamás le han disfrutado, ¿por qué no emplear parte del exceso de capitales en fomentar las industrias y el comercio español en América, mediante la fundación de Bancos organizados de manera que puedan facilitar descuentos generosos a las letras de los exportadores? Yo se ha comprobado el éxito de las instituciones en ese ramo de operaciones. Y no es ahora cuando han despertado a la realidad los pueblos combatientes, no.

LAS GRANDES CUESTIONES DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

PREPARANDO LA HORA DE LA SUPREMA JUSTICIA

EXAMEN DE LA RESPONSABILIDAD DE GULLERMO II

Con este título el Ministerio de la Guerra francés ha recogido en un folleto la doctrina jurídica, que podríamos anticipar como obispa, de las luminosas investigaciones de los eminentes doctores de derecho de la Facultad de París, los Sres. A. de Lapradelle y F. Larnaude.

Examinemos los puntos principales. Si Guillermo II hubiera caído en poder de los aliados, no cabe duda que la mitad de las dificultades que rodean este grave problema de responsabilidad criminal resultarían allanadas, porque se trata de un doble delito, delito contra el Derecho internacional propiamente dicho, premeditación de la agresión o violación de la neutralidad del Luxemburgo y de Bélgica, y delitos que constituyen crímenes odiosos de guerra como el empleo de armas prohibidas, envenenamiento de las aguas y del arte, sevicia contra los prisioneros, arrestación y muerte de rehenes, destrucción de ciudades libres y navios mercantes u hospitales, atentados al derecho sagrado de la familia, dispersando sus individuos y reduciendo a trabajo forzoso; violación de doncellas, torpedeamiento submarino de navios ocupados por mujeres y niños; bombardeos a la improvisa de capitales y de poblaciones, sirviéndose de aviones y cañones de gran alcance, sin otro objetivo que el de sembrar el pánico entre la población, etc., etc. Todos estos crímenes, cometidos bajo la autorización expresa o tácita del Kaiser, pudieran ser castigados en virtud de las siguientes disposiciones:

1. Instrucciones militares de las tropas federales de los Estados Unidos en 1863. Art. 59: «Todo prisionero de guerra es responsable por los crímenes cometidos antes de su captura, y no castigados por sus propias autoridades.» Artículo 71: «Todo el que intencionalmente mata inútilmente a un enemigo fuera de combate, cometiendo el delito por sí mismo o ordenando a sus soldados, o haciendo que lo haga, a la perpetración de tales crímenes, será condenado a muerte, y pertenecerá al Ejército de los Estados Unidos o al enemigo capturado, después de haber cometido el delito.»

No cabe duda, pues, que el Kaiser habría sido ya condenado a muerte si hubiese caído en poder de las tropas aliadas. El derecho inglés, menos explícito en la materia incorpora, no obstante las infracciones internacionales al derecho común, «common laws» dando competencia a los Tribunales militares, incluso cuando se trata del enemigo hecho prisionero, pudiendo ser condenados los oficiales o comandantes, responsables de los crímenes, si cayesen en manos del enemigo (último párrafo del art. 443 del Manual of Military Law de 1914).

El derecho francés es menos explícito y más restringido. El Kaiser no podría ser condenado, sino habiendo sido hecho prisionero, y aplicándose únicamente las disposiciones de la Convención de Ginebra y de la Conferencia de la Haya, que permitirían, seguramente, escaparle de un castigo ejemplar. No obstante, Francia podría, como aliada de los Estados Unidos e Inglaterra, aprovecharse de las leyes más severas que ordenan a los países no haciendo ninguna objeción a su aplicación.

Por lo principal dificultad jurídica para enjuiciar y castigar al Kaiser se me ocurre, no es precisamente en la falta de materia punible y de disposición penal, sino en la competencia particular del Tribunal, para exigir la extradición del Soberano prisionero.

La responsabilidad personal de Guillermo II no ofrece ningún género de duda. En primer lugar, porqué en virtud de la Constitución alemana es un Monarca absoluto, cuya voluntad en la guerra como en la paz estaba por encima de la del Parlamento y de la de sus ministros. «Voluntas imperatoris suprema lex esto.»

Por otro lado, la carta que dirigió en los primeros días de la guerra al Emperador Francisco José, le es fatal: «Mi alma — escribía — se desgarró, pero hoy

PARIS 12 (10 m.) La discusión relativa al armisticio no ha terminado ayer. Se nombró una Comisión para estudiar el informe sobre la no ejecución de las cláusulas del presente armisticio y sobre los medios de obligar al enemigo a ejecutarlas. En esta Comisión está representada Francia por M. Clementel y el general Despointes. No se tratará únicamente de arreglar las condiciones militares, sino que el armisticio será estudiado en toda su amplitud con un carácter de problema de paz.

La Conferencia tiene ya un informe de M. Loucheur sobre lo que queda a Alemania de material de guerra. Las decisiones tomadas se extenderán a los asuntos militar, naval y económico y al castigo de los responsables de la guerra. Se dará a Alemania un plazo, al terminar el cual tendrá que haber propuesto: si ó no.—Radio.

PARIS 12 (11 m.) M. Klotz hizo una importante exposición de las condiciones financieras que Alemania se resiste a cumplir y de las medidas que parecen necesarias para conseguir su ejecución.

Klotz expuso: Primero. Que los alemanes no habían entregado más que una insignificante cantidad de títulos y valores de los que se llevaron en las regiones invadidas, depositados en las cajas de diversos bancos. Segundo. Que los alemanes habían impedido el control financiero de los aliados sobre sus valores. Tercero. Que se negaron a examinar las medidas permitiendo la restitución de los bienes secuestrados en Alemania a los propietarios aliados.

Se trató de la cuestión del bloqueo, después de la declaración del almirante británico Horpe haciendo saber que los alemanes no habían remitido los submarinos ni los barcos de comercio cuya entrega fue impuesta por la última convención del armisticio.—Radio.

DEL CAMPO CARLISTA

Un Manifiesto de D. Jaime

EL PARTIDO LO RECHAZA

Don Jaime de Borbón ha dirigido a sus correligionarios un Manifiesto, del que extraeremos la parte más interesante que dice así:

«A mis leales: La guerra me ha tenido en comunicación con vosotros, en Austria, tres años dolorido y silencioso. Mi nombre, mi igualdad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia milenaria está entrelazada con la de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud a la Rusia imperial; mis lazos de parentesco con la familia reinante en Austria, y más aún, mi cariño al sapaño, mi deseo de ver alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la actitud que ordené; desgraciadamente, no fui obedecido. Una parte de nuestra Prensa emprendió, contra mi voluntad, una desechada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

«Para frustrar en ese sentido a nuestros masas se les han pintado esos colores embusteros mis sentimientos, haciéndolos creer, contra toda verdad, en mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el Kaiser, a quien jamás he visto y de quien sólo he recibido desatenciones y agravios; falsificando noticias y documentos tan odiosos como ridículos.

«Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones protesto con todas mis fuerzas. Espero que me rindan cuenta los que deben hacerlo, y mientras tanto, me limito a saludarlos y a pedirles disciplina en correspondencia con la confianza que en vosotros deposito.

«Estos momentos son decisivos. Pronto procederé a la reorganización de nuestras fuerzas.»

Apenas conocido este documento se reunió la Junta legitimista en el domicilio del señor Mella. Terminó la conferencia a las tres de la madrugada, facilitando la Nota oficiosa que a continuación publicamos:

1.º Al llegar D. Jaime a París en días pasados, escribió una carta al general Sanz, presidente de la Junta Superior, indicándole que fuese a verle una Comisión para informarle de los asuntos del partido. El Sr. Sanz contestó designando las personas, que fueron primeramente D. Joaquín Llorens, D. Ignacio G. de Careaga, D. Luis García Guijarro y D. Tomás Domínguez Arcevalero, pero el Sr. Mella, como si en su mano estuviese el conceder ó negar los pasaportes, puso grandes obstáculos a la ida de esta Comisión y participó después que no sería otorgados aquellos a los Sres. Llorens y García Guijarro, designando entonces, en lugar de estos señores, a D. Dalmacio Iglesias.

2.º Mientras esperaba vencer las dificultades para la obtención de los pasaportes, escribió para París el administrador de El Correo Español, D. Gustavo Sánchez, a quien el mismo Sr. Mella dio toda clase de facilidades y hasta le proporcionó acompañante al objeto de visitar a D. Jaime.

3.º Después de varios días de estancia en París, y cuando todavía la Comisión designada por la Junta Superior no había logrado obtener los pasaportes, regresó a Madrid el Sr. Sánchez, siendo portador de un Manifiesto, redactado por Mella y puesto a la firma de D. Jaime, en el cual se desautorizaba la política internacional seguida unánimemente por la comunión tradicionalista española, pues si alguien no la seguía, no manifestó públicamente su opinión contraria. El Manifiesto venía acompañado de una carta, en la que, entre otros extremos, se ordenaba que el periódico no hiciese campaña alguna en contra de la extradición del Kaiser.

4.º El Sr. Sánchez comunicó el Manifiesto y la carta al general Sanz, y éste, en vista de la gravedad de ambos documentos y de los resultados que podían producir para el partido, reunió a la Junta, la cual acordó por unanimidad el día 5 de los corrientes que proceda suspender la publicación del Manifiesto Interín la Comisión no se visiere con D. Jaime ó éste reiterase su orden, comunicándose así al mismo D. Jaime por medio de un telegrama y una carta. De ello se dio cuenta al Sr. Sánchez, quien se avino a no hacer tal publicación mientras D. Jaime no reiterase su orden ó se entrevistase con él la Comisión sobredicha.

5.º Para este aplazamiento de fecha, además de la razón de que, con fecha posterior a la del Manifiesto y de la carta, había recibido el general Sanz otra carta de D. Jaime ordenándole que continuase ejerciendo la jefatura mientras no fuese relevado, y la de que el mismo D. Jaime no señalaba plaza para la mencionada publicación, debiendo observarse que la Junta asumió por entero la responsabilidad del aplazamiento.

6.º Desacordada la Junta en la palabra del Sr. Sánchez, no tomó otras medidas, sino que se sorprendió en el día de hoy con el hecho de que el Sr. Sánchez, que había otorgado por su cuenta «a los otros germanistas» y comprado al Sr. Cirio Ventalló la propiedad de «El secreto de lord Kitchener», sin previo conocimiento del jefe delegado, de los otros miembros de la Junta ni del director del periódico, ordenó la impresión y realizó la publicación del Manifiesto, por sorpresa, añadiendo por su cuenta unos glosos al mismo, verificándolo todo con tanta reserva y secrecía, que cuando el jefe delegado le supo ya no llegó a tiempo para impedirlo.

7.º Como en el Manifiesto se hacen graves inculpaciones contra la Prensa y los que entonces llevaban la voz del partido, suponiéndose en aquél que recibían de D. Jaime indicaciones contrarias a la tendencia que sustentaban, éstos tendrán el sentimiento y la tristeza, que procuran con el aplazamiento, de contestar, defendiendo su dignidad y su decoro, con la reproducción en parte fotográfica de las cartas y felicitaciones en que D. Jaime aplaudía y alentaba, constantemente y sin una sola excepción, la campaña que hacían principalmente El Correo Español y el Sr. Mella. Entre esta carta, y puesto que a ello se ven forzados, le producirán el párrafo de una del Sr. Mella en que éste acusa a D. Jaime de escribir en sentido distinto a París, Madrid, y le dirige graves insultos, llegando a pedir que se publiquen sus cartas para que los austriacos lo fusilen, cosa que, según el señor Mella, merecía.

Ayer tarde se presentó en el Gobierno civil el Sr. Mella, acompañado del director de El Correo Español, entregando al Sr. Romo los documentos acreditativos de la romp

UN AVARO SUICIDA

CASTELLÓN 12 (10 m.) Comunican de Onda que se ha ahogado en su domicilio Juan Nizáez Martí, tío del alcalde.

EL EX CANCELLER BETHMANN QUIERE SER JUZGADO

BERNA 11. El diario alemán Kreuzzeitung había escrito al ex canceller Bethmann-Hollweg, para que declarara si estaba dispuesto a sujetarse al fallo de un Tribunal de Estado neutral en La Haya.

En su contestación al Kreuzzeitung, recordó von Bethmann-Hollweg las manifestaciones anteriores publicadas en el Deutsche Allgemeine Zeitung, en las cuales había dicho a fines de Noviembre: «Abuelo el día en que pueda cooperar a facilitar la victoria de la verdad, presentándose ante un Tribunal de Estado imparcial, al que deberían entregar todos los documentos ambos bandos.»

El ex canceller agregó: «Desde luego, reclamo que la decisión de un Tribunal neutral se base en mi responsabilidad legal por los actos políticos del Emperador.»—Radio.

PALABRAS DE UN MUERDARO

Las calles de Madrid

Noe llueven las cartas pidiendo que intercedamos con el alcalde para que se limpien las calles de Madrid.

«Señor director de El Mundo—nos escribe uno— Muy señor mío: En el periódico de anoche veo el sueldo de las calles de Chamberí. ¿No podría usted invitar al alcalde a que se dé un paseo por la calle de Ciudad Real? Si se le hubiera, que no venga en coche ni en auto, sino en una lancha de vela del Retiro. Los jefes y oficiales del cuartel de la Guardia civil son testigos de lo que dicen los vecinos. Un millón de gracias y mando de estos sus atentos y afectuosos, Varías vecinas.»

Otro dice: «Muy distinguido señor mío (Antiguo suscriptor, etc.) Ha llegado a un estado tan vergonzoso el trozo de esta calle (la de Núñez de Balboa), que tiene usted su casa, desde la de Alcalá hasta Goya, que es peligroso transitar por ella en carruaje. Así que yo le agradecería mucho que desde las columnas de ese apreciable periódico llamara la atención del señor alcalde, sobre la injusticia y la situación de que se trata en el abandono de la calle de Núñez de Balboa, que es una de las vías más importantes del barrio de Salamanca, y en la que hay hoy edificaciones de gran importancia. Le anticipo las gracias, etc.»

No opinamos más. Ayer tanto vino a la Redacción un pobre hombre, pálido y tembloroso, que vivo ó vivo, si no ha fallecido a estas horas, en una casa, debajo del puente de la Elipa.

«Por venir a verlos—dice el hombre, entornecido— he estado que salir por el balcón. ¿Quién no se conmoviera ante semejante rasgo de atención? Nuestro herivo visitante nos explicó que su casa está llena hasta el primer piso, no de agua, como podría creerse, sino de barro. ¡De barro! Y hay que salir ó entrar en ella por otras vías que las naturales: por un balcón, por el tejado, por la chimenea ó por auto judicial. El auto venía a cido—he estado que salir por el balcón.»

No nos pareció mal la denominación de abogados del público, y desde luego aceptamos la defensa de un pleito, enderezando esta demanda de menor cuantía al señor alcalde, para que provea en justicia lo que haya lugar. No es lícito que un vecino de Madrid, aunque viva en la Elipa, tenga que entrar en su casa por el balcón, habiendo tantas casas, la de la Villa, por ejemplo, que tienen varias puertas—por eso se tan mala de guardar— y admito el acceso lo mismo por la puerta principal que por la puerta falsa.

Que Madrid es un inmenso barrizal en cuanto a caso cuatro años, es un apotegma del tiempo de los árabes. Ningún alcalde ha conseguido tener limpio y decente la capital de España. Aquí se amonesta con la cárcel, y hasta con la carnes de fuerza, al que no se vacuna; pero no se da ni el más leve tirón de oreja a los encargados de la limpieza, si es que hay alguien encargado de eso.

Lo que es el Sr. Garrido Juaristi? Ni él ni ninguno de sus ilustres antecesores. Puede consolarse con este precedente. Ahora bien, sepa y entienda que en cuanto los Municipios sean autónomos, dejémoslo otro alcalde que prometa, entre la cabeza de sus hijos mercedes de edad, organizar dignamente el ramo de las escobas, el agua y los estropajos. Un alcalde que gaste cien mil duros en jabón para lavar las alcarras, y otros cien mil en colonia para perfumar las alcarras. ¡O todo, ó nada! ¡O se nos trata como a europeos, ó nos vamos a vivir todos a las Tinajas!»

PARIS 12 (11 m.) M. Klotz hizo una importante exposición de las condiciones financieras que Alemania se resiste a cumplir y de las medidas que parecen necesarias para conseguir su ejecución.

LA ASAMBLEA DE WEIMAR

Negociaciones para una inteligencia política.

BERNA 12 (10 m.) Comunican de Weimar que continúan las conversaciones entre los diversos partidos respecto a la formación de una mayoría que colabore con el Gobierno.

La formación de esta mayoría se considera como segura; si bien los partidos no han llegado todavía a ponerse de acuerdo sobre el programa referente a una acción común.

Por otra parte, no ha terminado todavía las negociaciones para la constitución del Gabinete.—Radio.

EL CATALAN EN LA UNIVERSIDAD

Lesemos en un colega de la mañana: «Según nuestras noticias, el ministro de Instrucción pública tiene el propósito de

EL MINISTERIO ALEMÁN

BERNA 11. Dienen de Weimar que se habla de un reparto de carteras en la siguiente forma: cuatro socialistas, cuatro demócratas, cuatro del centro. La cartera de Negocios extranjeros es la que suscita más dificultades. En los centros parlamentarios se supone que continuará en manos del actual titular Rintzau. Para la cartera de Colonias se habla con insistencia de Eichtofen y de Danberg. La Asamblea ha elegido siete Comisiones para estudiar diversos asuntos, como los presupuestos, la cuestión electoral, la política social y la cuestión de la constitución del Imperio.—Radio.

LA ELECCION DE EBERT.

BERNA 12. El comisario popular Ebert ha sido elegido presidente de la República alemana en la sesión de hoy de la Asamblea nacional de Weimar.—Radio.

EL MINISTERIO ALEMÁN

BERNA 11. Dienen de Weimar que se habla de un reparto de carteras en la siguiente forma: cuatro socialistas, cuatro demócratas, cuatro del centro. La cartera de Negocios extranjeros es la que suscita más dificultades. En los centros parlamentarios se supone que continuará en manos del actual titular Rintzau. Para la cartera de Colonias se habla con insistencia de Eichtofen y de Danberg. La Asamblea ha elegido siete Comisiones para estudiar diversos asuntos, como los presupuestos, la cuestión electoral, la política social y la cuestión de la constitución del Imperio.—Radio.

LOS FELIBRES

El catalán en la Universidad

Lesemos en un colega de la mañana: «Según nuestras noticias, el ministro de Instrucción pública tiene el propósito de

LA ASAMBLEA DE WEIMAR

Negociaciones para una inteligencia política.

BERNA 12 (10 m.) Comunican de Weimar que continúan las conversaciones entre los diversos partidos respecto a la formación de una mayoría que colabore con el Gobierno.

La formación de esta mayoría se considera como segura; si bien los partidos no han llegado todavía a ponerse de acuerdo sobre el programa referente a una acción común.

Por otra parte, no ha terminado todavía las negociaciones para la constitución del Gabinete.—Radio.

GRAVE SITUACION EN ANDALUCIA

En Cádiz y Granada hubo ayer colisiones sangrientas

Efecto desastroso de una descarga de la Guardia civil. Multitud de heridos. Un muerto. Serios desórdenes. Se agrava la situación.

INQUIETUD EN LA OPINION. COMIENZAN LOS SUCCESOS. UN MUERTO. CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. POR LA TARDE. MADRID. LA GUARDIA CIVIL. SE AGRAVA LA SITUACION. TIROS Y DESCARGAS. MAS HERIDOS.

GRANADA 12 (7 m.). Toda la opinion estaba ayer preocupada, temiendo lo que por desgracia ha ocurrido. Por la mañana comenzaron a protestar los estudiantes frente a la Universidad por los sucesos de anoche.

A última hora de la tarde han continuado los sucesos. En el hospital han sido curados ocho heridos de gravedad. Entre la Benemérita y los huelguistas se cruzaron varios disparos, resultando muerto un huelguista y dos guardias heridos.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

En las últimas cargas que dió la Benemérita hizo algunos disparos en las calles de Utrera, Santa María del Campo y San Roque. Los últimos heridos se llaman Manuel Fernández, que sufre una herida de bala en el antebrazo izquierdo; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo, con la fractura de femur, y José Llamas Sánchez, que tiene una herida contusa en la región superficial derecha.

La carga de la Benemérita obedeció a que fué agredida desde las azoteas y balcones.—Campos. CONFERENCIA. MAS DETALLES DE LOS SUCCESOS. Cádiz 12 (9 m.). Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el militar y el alcalde, adoptando precauciones.

Se le ha preguntado al presidente si se prorrogará la sesión, y ha contestado: «No. Se prorrogará a algo más; pero no puedo asegurar con seguridad lo que haya de hacerse, porque serán las circunstancias las que lo determinen».

El presidente del Consejo daba a entender con estas palabras la gran posibilidad de ir esta noche a la aplicación de las guillotinas para aprobar algunas secciones del presupuesto de gastos.

Así, pues, nos hallamos junto a la primera sesión permanente de la temporada. Los periodistas han informado al jefe del Gobierno de que una manifestación de jóvenes escolares ha recorrido las calles céntricas de Madrid esta mañana, profiriendo gritos de protesta contra los sucesos de Granada, y dando muestras de diversas clases.

El conde de Romanones lo ha lamentado profundamente, diciendo que ya que las clases no han comenzado hasta el 1 de Enero, no sería ahora lo más indicado promover una huelga estudiantil.

También le han expuesto los periodistas lo que hacen los tenderos con el aceite: se niegan a rebajar este artículo, y han puesto al precio de tasa un aceite de una calidad pésima que es visiblemente perjudicial para la salud.

De este asunto no ha querido ocuparse el presidente del Consejo, por estimar que incumba al ministro de Abastecimientos en un aspecto, y en otro, a la acción política, ya que la conducta de esos industriales de mala fe puede entrar dentro de la esfera penal.

Ya un periodista ha hecho observar al presidente que eso de la tasa es *mística celestial*, puesto que no sólo no la cumplen los comerciantes, sino que las autoridades, entre las que también hay comerciantes, no se precupan de hacerla cumplir.

Como que eso es mucho más difícil que obligar a la gente a votar.

Siendo éste el país de las exageraciones, se quiere ahora remediar en uno ó dos meses la incuria sanitaria de años y años, y en cambio, no habrá fuerza suficiente para abatar un poco la vida.

Esta tarde se reunirá en Estado el pleno de la Comisión encargada de estudiar el ingreso de España en la Sociedad de las Naciones, para que la ponencia de cuenta el trabajo que se le encomendó en la reunión anterior.

TEATRO REAL "LUCRECIA BORGIA" Otra exhumación como la de *Marta de Rohan* y otra opinión adversa para esta clase de diligencias, que debe quedar exclusivamente para el fuero y jurisdicción de los Tribunales de Justicia.

Las exhumaciones son siempre tristes. No están bien removidos cenizas ni recordan los tiempos pasados a la generación cuyo imperio está próximo a terminar. Para los viejos es un dolor; para los jóvenes un motivo de chacota irrespetuosa. ¿Qué necesidad había de demostrar a la nueva generación que las generaciones pasadas se divertían con cualquier cosa y se comovían con lo que ahora hace reír? ¿Quién se acordó de representar *Lucrecia Borgia*? Los cantantes que la ejecutaron anoche no sé. Ninguno de ellos llegó a quedar medianamente en su papel. Algunos no ocultaban su disgusto. Entonces, ¿qué ha pasado aquí?

Casi es mejor no averiguarlo. La función de anoche no satisfizo a nadie y fué un tropiezo más de quien dispone estas cosas. El *Mazzolini*, que hizo la duquesa de Ferrara, luchó con la trama de la partitura que escribió Donizetti para sopranos antiguas; aquellas sopranos que asombraban a los públicos con arte, la potencia y la frescura de su voz. Taccani tampoco pudo dominar los agudos de su papel, en un papel que tiene más escollos que los que tiene el *Don Juan* de los actores de otras épocas se dejaron la traquéa, que fué como dejar la vida.

Petroni hizo lo que pudo, acometiendo con heroísmo el aria famosa del segundo acto, donde se le aplaudió el valor, y la señorita Capitana realizó otro milagro parecido cantando la parte de Marta de Rohan, con el *yo, yo, yo*, de suerte que aquello fué una batalla desigual, donde, como en Pavía, se perdió todo menos el honor.

Nosotros aconsejamos que no se exhumasen más antiguallas, porque, al paso que vapores, podemos encontrar el mejor día en el cartel del Real *La Estraniera* y *Nabucoodonosor*.—M. V.

DE PORTUGAL Grave derrota de Paiva Couceiro Informes tendenciosos sobre los conspiradores.

LISBOA 11. La Prensa reproduce las denuncias formuladas por los periódicos de Bayona, indicando la casa en donde se reúnen los conspiradores monárquicos en aquella ciudad, según rumores de los mismos monárquicos, los cuales se jactan de las sumptuosas que les dispensan las autoridades españolas.

Teófilo Duarte, antigubernamental. LISBOA 11 (5 t.). La conducta del teniente Teófilo Duarte en Castellbranco, Covilla y Guarda causó extrañeza al Gobierno, quien resolvió ir a dicho oficial.

El comandante Alberto Paes ofreció su intervención ostensiva, y el teniente Teófilo Duarte fué llamado a Lisboa para dar explicaciones.

Hoys se ha efectuado la prisión de Teófilo Duarte, y se ha comprobado que la actitud del teniente Teófilo Duarte era de franca rebeldía contra el Gobierno constituido.—Radio.

Aclamaciones al Presidente de la República. Sublevados que se arriesgan. LISBOA 11 (6,15 t.). El presidente de la República ha pasado por las calles de Lisboa en automóvil descubierta, siendo aclamado.

Todos los soldados y cabos del segundo y cuarto regimientos de Caballería, que tomaron parte en la revolución monárquica de Monsanto, serán enviados al frente de batalla, por reconocerse que fueron atraídos inconscientemente por los oficiales.—Radio.

Bombardando un convoy. LISBOA 11 (7 t.). Las fuerzas republicanas bombardearon un convoy que conducía tropas realistas, en el Norte de Arouca.—Fabra.

Un telegrama del Congreso español. LISBOA 11 (8 t.). El presidente de la Cámara de Diputados ha recibido el siguiente telegrama de Madrid: «Doy cuenta de vuestro telegrama al Congreso, que lo agradece vivamente y que se complace en los testimonios de su cariño hacia el pueblo portugués y hacia sus dignos representantes».

Aunque el telegrama no tiene firma, supónese que es de Villanueva.—Radio.

El asesinato de Camacho. Detenidos de autopsia. LISBOA 11 (10 n.). Augusto Correia Simões, asesino de Jorge Camacho, ha confesado su crimen.

Mañana comparecerá ante el Consejo de guerra. La autopsia del capitán Camacho demuestra que éste recibió un balazo en la nuca.—Fabra.

Una parte oficial. LISBOA 11 (10 n.). (Parte oficial de las doce de la noche, correspondiente a las operaciones del día 10.) «Como durante la noche pasada ha llovido torrencialmente, están averiadas todas las

líneas telegráficas para el Norte, a partir de Troncozo.

Las dificultades de comunicación tras los Montes, hace que se ignore lo ocurrido en Mirandela y Chaves.

En Oporto, Braga y Viana, la situación no ha variado.

Un convoy que pasaba cerca de Arouca fué bombardeado por el cañonero *Ita*, siendo abandonado en la línea de Arouca.

La ofensiva en el frente del Bajo Vouga, que esperaba impacientemente y deseaban nuevas tropas ha comenzado ayer, siendo los primeros resultados muy lienzeros: Fué ocupada Albergaria y Nova. Parece que nuestra caballería ha llegado a Pinheiro, a seis kilómetros al Norte de aquella localidad.

No se ha reanunciado comunicado oficial de la zona de Lamego, lo que se atribuye a dificultades en las comunicaciones.—Radio.

La derrota de Paiva: Ocupación de Lamego por los republicanos. LISBOA 11 (12 n.). Comunicado oficial de las cuatro de la madrugada: «Se ha rendido Lamego, después de dos días de combate, huyendo vergonzosamente los revoltosos.

Se ocuparon posiciones en el frente de Lamego, dominando el puente de Resau.

La zona de Covilhã, que hasta hoy con importantes refuerzos, también cayó.

Nos adelantamos de dos piezas de artillería y gran cantidad de municiones y material de guerra.

En nuestras líneas apenas si se han registrado dos heridos.

Se calcula que las pérdidas enemigas debieron ser de 200 hombres.

La moral de las tropas fieles se ha manifestado espléndidamente: ¡Viva la Patria! ¡Viva la República!—Firmado: General Abel Hipólito.—Radio.

Ofensiva en todo el frente. LISBOA 11. A las diez y treinta de ayer empezó la ofensiva en todo el frente de batalla.

El ministro de la Guerra inspecciona las líneas de combate.

El comunicado de las seis de la tarde dice que la artillería republicana destinada en la estación de Estarreja, bombardeó y destruyó un convoy enemigo y obligó a otro a ponerse en fuga.

La aviación bombardeó el flanco derecho enemigo en Estarreja. La infantería republicana marcha sobre Pinheiro a Bimposi.

La Marina ha entrado en acción en el litoral.—Radio.

Comunicado oficial. LISBOA 12. La ofensiva que iniciaron las tropas con feliz éxito en el frente del Bajo Vouga, se desarrolló con la mayor energía.

Hemos ocupado Estarreja, en cuya acción cooperaron las aviones. Las tropas de la segunda división militar de Lamego alcanzan Regoa.

Existen indicios de que los rebeldes, que prevén muy próximo el fracaso de su aventura, preparan la fuga por la frontera del Alto Miño, a cuyo fin desarmaron previamente a la garnición y empleados de Aduanas de Valença.—Radio.

Más detalles de la ofensiva. LISBOA 12.—El Gobierno recibió anoche noticias de que las tropas republicanas habían tomado Estarreja, avanzando más de cuatro kilómetros. En este combate resultó herido tan sólo un sargento de la Guardia nacional perteneciente a las tropas fieles. El tiempo, lluvioso, ha impedido toda efecia de la artillería. Un médico militar que iba entre las fuerzas monárquicas, y que pudo llegar hasta las tropas atacantes, manifestó que los rebeldes están decepcionados.

Las fuerzas monárquicas, al disponer de 4-5 carros de municiones y muchos fastiles. Pretendieron organizar tres trenes, y sólo pudieron formar dos, uno de los cuales fué desorganizado por la artillería fiel.

Las tropas republicanas alcanzaron la población de Branca y se apoderaron de Pinheiro da Beira, avanzando el avance sobre Oliveira de Azeméis.

Hoy deben entrar en Ovar.—Radio.

ESTAFADOR DETENIDO

La cotización del hierro

BILBAO 12 (6 m.). La Policía ha detenido a David Abasolo Yiguri, de veinte años natural de Bilbao, a quien una hija de la Roque Quintana había encargado que le vendiera en la Bolsa quinientos acciones.

Abasolo cobró 11.163 pesetas, y en vez de hacer entrega de ellas a la señorita Quintana, se dedicó a gastárselas alegremente. Al ser detenido, le fueron ocupadas 9.500 pesetas. Abasolo ha ingresado en el cárcel.

Está siendo juzgado el sumario del precio de los hierros, pues se sabe que dentro de pocos días llegarán a esta puerta dos barcos con planchas y lingotes ingleses, adquiridos a precio más bajo que el que rige para los hierros y aceros que se elaboran en Bilbao.—Elisondo.

DISCURSO DEL REY JORGE

Apertura del Parlamento inglés

LONDRES 12 (11 m.). El Rey Jorge, en la apertura de las Cámaras pronunció un discurso, en el cual dijo, entre otras cosas: «En París se ha deliberado sobre las condiciones de una paz justa y duradera. He reinado la mayor cordialidad y buen deseo y se han hecho grandes progresos al examinar los numerosos problemas que requieren un arreglo. En las condiciones de paz se ha avanzado en el desarrollo de los problemas, para que ésta pueda ser firmada».

En la Conferencia se ha acordado aceptar el principio de la Liga de las Naciones.

Después hizo el Rey una extensa exposición de la actual situación del Reino Unido y de las medidas que se someterán a la aprobación del Parlamento para resolver los problemas que han surgido por causa de la movilización, la vida obrera, la alimentación y la restauración de la vida comunitaria y por la necesidad de crear un nuevo departamento ministerial que se ocupará de la salud pública.

Terminó el Soberano pidiendo a los representantes de las Cámaras que dediquen gran atención a los problemas industriales, que he creído que éstos son de mayor interés para el bienestar de la patria.—Vega.

DEL CARTEL DE ANOCHE

COMICO. «El pintor flamenco»

Ayer tarde se estrenó en el teatro Cómico una obra de Daniel Poyela, inspirada en el asunto de una novela italiana, con el título de *El pintor flamenco*. La producción no gustó. Fué primeramente porque el público del Cómico no gusta de otro género que el del sainete; éste estilo ha sido siempre el que mayores éxitos ha alcanzado. Y es tan particular este público del Cómico, que se dejó por chocarle y tratarle la risa al ver a Chicote y demás acompañantes vestidos con trajes del siglo XVII.

*El pintor flamenco* tiene, sin embargo, algunos momentos muy felices, y se nota siempre una gran soltura de diálogo; pero el asunto no es nuevo ni mucho menos, y se le interpretó, todos ellos resultaron muy malos. Unicamente Castro tuvo un momento de gracia debida.

La cloque aplaudida no con gran entusiasmo, y el público padeció en la misma medida. Aguirre parecía una cupletista con aquel los ojos pintados y el traje color de perla de oro Prado y Chicote hicieron esfuerzos sobrehumanos para salvar la obra en todos los momentos difíciles, que son bastantes.

CRISTINO ALVAREZ

dad de dicho periódico a favor del primero de los referidos señores.

Momentos después se personó la Policía en la Redacción de dicho periódico, con objeto de evitar la salida del número. Llegaron tarde, porque la edición estaba ya en la calle.

Desde el Gobierno, el Sr. Mella y su acompañante se dirigieron a *El Correo Español*, desarrollándose una escena violenta con el administrador del diario.

Por la tarde se habían reunido en el Senado los diputados y senadores jacobinos, adoptando acuerdos acerca de los cuales guardaron los reunidos extrema reserva. No obstante, se sabe que en principio quedó convenida su aspiración del pretendente.

Parece ser que esta conducta seguirán todos los periódicos del partido.

POR TELEGRAMA

CAPITULO DE HUELGAS

Los obreros. ZARAGOZA 12 (7 m.). Los obreros fueron ayer a los talleres para recoger las herramientas sin que ocurriese ningún incidente. El gobernador ha manifestado que después de las gestiones realizadas se desentendía por completo del asunto.—Urbano.

El conflicto de La Canadiense. BARCELONA 12 (3 m.). El conflicto promovido por los empleados de La Canadiense parece que tiende a solucionarse.

Mañana termina el plazo concedido por la Compañía a los huelguistas, para que renuncien al trabajo y se les pague la indemnización que la mayoría volverán a sus puestos, ya que la huelga, según informes particulares, ha sido promovida por uno ó dos individuos cuya expulsión está acordada de manera definitiva.—Abad.

Los toneleros. JEREZ 12 (7 m.). Se han declarado en huelga los toneleros demandando aumento de jornal.—C.

Los huelgas de Sevilla. SEVILLA 12 (7 m.). Aun cuando reaparezca la normalidad en Sevilla, se teme se reproduzca la huelga de algunos gremios ante la intemperancia de los patronos metalúrgicos.

En la reunión que ayer noche celebraron en la Alcaldía no llegaron a un acuerdo.—Serrano.

Amenaza de huelga. SEVILLA 12 (7 m.). El Sindicato de ferroviarios andaluces se ha adherido a las conclusiones aprobadas por el Congreso ferroviario celebrado recientemente en Madrid y ha acordado también ir a la huelga general si no se admiten a los obreros despedidos en Agosto, aumentando los jornales y aprobando la jornada de ocho horas.—Serrano.

Comité desautorizado. BILBAO 12 (7 m.). Los obreros del ferrocarril de La Robla a Valdeolmillos han desautorizado al Comité de huelga, censurándolo por la torpeza de sus gestiones.

Esto se cree que facilitará la solución del conflicto.—Elisondo.

La jornada de ocho y de nueve horas. BARCELONA 12 (8 m.). El director de los tranvías de Barcelona, D. Mariano de Foronda, ha concedido la jornada de ocho horas a los obreros de los talleres y a de nueve a los del movimiento.—Abad.

LA POLITICA

Hacia la "guillotina". Al fin el Gobierno, cansado de la mansa abstención que vienen practicando los regionalistas y republicanos de la cual diecinueve años nuestra Sres. Bertrán y Masitán, Trias y Marcano, apelando a los viejos procedimientos para usar y abusar de la palabra, se decide probablemente en la sesión de hoy a explicar el art. 112 del reglamento, ó sea la guillotina.

Hay que igualar la situación económica y hacerlo con tiempo bastante para que el proyecto de presupuestos pueda pasar al Senado con tiempo hábil, para que pueda ser examinado por la Alta Cámara.

Para retrasarlo cuanto puedan los nacionalistas, siguen entregándose a toda suerte de habilidades, entre las que figura una proposición del Sr. Rodés, que dice así:

«El Congreso versa con agrado que se destinarán de la próxima orden del día, a las horas necesarias para la discusión y aprobación del proyecto de ley de intensificación de retiros obreros».

La plataforma política que querían utilizar se les estropeó un poco, porque la intención está vista, y el proyecto se aprobará en plazo brevísimo en la misma tarde de hoy, pues no habrá nadie que se atreva a disputarle los evidentes beneficios que otorga a las clases trabajadoras, reconocidos en sesión pública por la minoría socialista.

Contestando a Cambó. Fueron tema de comentarios en el Congreso las declaraciones hechas por el Sr. Cambó a *La Voz de Catalunya*, y en las que trata con desdén la actuación parlamentaria del diputado catalán Sr. Sala.

Este no se ha mostrado ni remiso ni ambiguo en la contestación. Anoche envió al jefe regionalista el siguiente telegrama: «Señor D. Francisco Cambó: Acabo de leer en el A. B. C. de hoy unas declaraciones que según el correspondiente de dicho periódico hizo usted a un redactor de *La Voz de Catalunya* que se refieren a mi humilde persona y a mi actuación en el Parlamento, con motivo de la representación en un punto de mi voto particular al Tratamiento de la Comisión sobre el proyecto de ley de organización autonómica municipal y regional, pendiente de la discusión en el Congreso.

Me resisto a creer que sean de usted tales declaraciones; en primer lugar, porque hay en ellas insidias y calumnias de tal naturaleza, que no puedo creer que procedan de hombre serio y formal y de persona como usted, tan conocedora de los parlamentarios de nuestro país y, por lo tanto, de mí, que mucho antes de que usted viniera a la vida pública había yo sostenido campañas parlamentarias en favor de los intereses morales y materiales de Catalunya con tal diligencia, que invito a usted a meditar seriamente si pueden referirse a mí insidias y calumnias impropias de personas que tengan conciencia de sus actos y del respeto que han de merecer los juicios ajenos, que, aun cuando le contrarían, han de reputar hijos de una gran sinceridad; y en segundo lugar, porque, hallándose usted presente en el Congreso cuando se leyó mi voto particular y cuando yo lo apoyé, nada replicó, ni siquiera me interrumpió, ni tampoco se rio; bien es verdad que sólo se levantó los brazos cuando de cosas tan serias como éstas se trata.

Si contra lo que yo espero, «por el respeto y consideración que me merezca, fuesen de usted tales declaraciones, lo que me menos puede pedirle es que venga a rectificar en el Parlamento el juicio que hace usted de mí en *La Voz* y de los móviles que inspiran mis últimos actos parlamentarios, a fin de que yo pueda contestarle ante el país en la forma que se merezca; pero si usted no cree tales declaraciones de usted. De todos modos, estoy a su disposición.—Alfonso Sala».

Actitud del Gobierno. Terminada la sesión pocos minutos antes de las diez, en virtud de la prórroga acordada para que terminara su discurso el señor

Trias, decía el presidente del Congreso que la obstrucción tan clara que hacían los regionalistas era el mejor argumento que podía dar al Gobierno para argumentar a la Cámara de la necesidad de recurrir a los procedimientos que autoriza el artículo 112.

Manifestó que más partidario era él de la guillotina que de la prórroga de las sesiones, con las que no se logra ningún resultado en caso de obstrucción.

Después de la sesión del Congreso, hablaban algunos periodistas con el conde de Romanones, al cual enteraron de la hora en que había terminado la sesión y de cómo se había verificado la obstrucción.

Dijéronle también que el presidente de la Cámara había dicho que quedaba probado que la prórroga de sesión servía para bien poca cosa, y que lo único práctico era la permanencia, con la guillotina, y entonces el conde repuso:

«Precisamente, y para hartarnos de razón, se prorrogó la sesión de ayer. Convencidos que con eso no adelantará nada, en la sesión de hoy se anunciará la aplicación del artículo 112. Las votaciones que faltan, en Obligaciones generales, son unas cuatro ó cinco. En seguida discutiremos Presidencia. Dicen que el Sr. Rodés quiere discutir ahí todo el problema de Marruecos; pero, en fin, necesitamos que el viernes termine el examen del presupuesto de la Presidencia, y el martes será votado. Nos quedan 26 sesiones y yo no he renunciado ni renuncio a tener listo el presupuesto en 1 de Abril».

Los agrarios. Los diputados que constituyen el grupo agrario, no satisfechos con las explicaciones dadas por el ministro de Abastecimientos, han acordado:

Primero. Seguir defendiendo con toda energía los intereses de la agricultura española.

Segundo. Declarar que el Gobierno tiene medios, accediendo a la petición de supresión de Sindicatos harineros, de inspeccionar é intervenir el precio del pan, como se dice en la ponencia, desde la panera a la tahona, y

Tercero. Convocar a una reunión de todos los diputados cerealistas para tomar acuerdos, rogándoles acudan mañana, a las cinco, a la sesión segunda del Congreso.

En la reunión manifestaron reiteradamente los diputados agrarios que no persiguen en modo alguno el encarecimiento del pan; contra ello trabajarían todos con igual empeño que ponen ahora en solicitar la supresión de los Sindicatos harineros, cuya actuación consideran lesiva, no sólo para los agricultores, constantemente vejados por estos acaparadores, amparados por el Gobierno, sino para el interés público. Trabajan, en suma, los agrarios para lograr la desaparición de tales obligados intermediarios, para ello producirán seguramente como inmediatamente resulta una baja en el pan, sin menoscabar los intereses del agricultor.

COMO OPINA UN PERIODICO

El militarismo prusiano

BERNA 11. El *Leipsiger Volk Zeitung*, en un artículo titulado «La apertura de la contrarrevolución», comenta cómo sigue la primera reunión de la Asamblea nacional alemana:

«Los espantados ojos de los idealistas, que creían al militarismo prusiano destruido y derribado para siempre se fijan en Weimar, donde se desmorona un espectáculo de militarismo digno de la época de Guillermo II.

La ciudad de Weimar está rebosante de tropas, conducidas por los oficiales del antiguo régimen.

En la sala de la Asamblea, Ebert ha declarado que el militarismo alemán ha desaparecido; pero fuera, en la plaza, los guardias blancos se alinean para la parada, cuatro o cinco detrás de los oficiales, que tienen un sólo deseo: volver a los tiempos en que los oficiales hacían la ley en Alemania.

El ministro de la Guerra y el general asientan el frente de las tropas.

No dirigen el menor saludo, y los soldados, alineados, permanecen rígidos en la posición reglamentaria, presentando las armas, como para significar al mundo entero que la antigua disciplina, la antigua obediencia pasiva, el antiguo militarismo alemán continúa existiendo.

¿Qué importa que sea Guillermo II ó un general cualquiera el que da este espectáculo? ¿Qué importa que en la tribuna de la Asamblea nacional sea un antiguo palatino del régimen el que habla o un antiguo Ebert?

Von Payer, vicecanciller de Guillermo II, no hubiera hablado de una manera muy distinta que Ebert, cuya política no

SESIONES DE CORTES SENADO

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1919

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Aznar.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Al señor Salazar, da lectura a un proyecto de ley relativo a la creación de la Moncloa de la casa de Velázquez.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor ALLENDE-SALAZAR formula un ruego sobre presupuestos, pidiendo la urgencia de la discusión de los mismos en la Alta Cámara.

El presidente del CONSEJO le contesta diciendo que el Gobierno considera indispensable se aprueben y sancionen los presupuestos antes del día 15 de abril, y está dispuesto a ello, por exigirlo así el país y la situación política.

Agrega que el Gobierno hubiese querido que el Senado examinara los presupuestos con la detención con que lo está haciendo el Congreso y sentiría tener que acudir a la aplicación estricta del reglamento, lo cual no podría calificarse de abuso.

Aludiendo a la semana parlamentaria, se produce un ligero incidente con varios señores senadores, mostrándose unos partidarios de ella y otros no.

El marqués de MOCHALES dice que en ninguna parte existe la semana parlamentaria, pues ello representa, dice, una muerza de la potestad real. (Risas y algunas protestas.)

Termina diciendo, dirigiéndose al presidente del Consejo: «Si se aplica el reglamento, será la muerte del Gobierno y la muerte civil de su señoría. (Grandes risas.)»

Rectifica el presidente del CONSEJO, insistiendo en la conveniencia de aplicar la semana parlamentaria.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ ofrece su inconfundible cooperación al Gobierno, manifestando que si bien la reunión parlamentaria se constituyó con miras a beneficios para los parlamentarios forasteros, él, aun perteneciendo a éstos, cree un deber acudir en todos los que el país y el Gobierno necesite su cooperación.

El señor BUNDA formula un ruego sobre tendido de líneas telegráficas en distintos pueblos de la provincia de Madrid, y está dispuesto a ello, por exigirlo así el país y la situación política.

El señor FABIE insiste en su ruego formulado hace varios días, relativo a la existencia de una banda de criminales en Barcelona, cuyo fin—dice—tiende al asesinato de patronos comparándolo a la «mano negra» italiana.

El señor MARAS se adhiere al ruego formulado ayer por el general Ochoa, y además solicita se envíe a la capital de Albacete fuerza de Seguridad y del Ejército, si es posible, pues ahora la seguridad personal en aquella población aparece completamente desatendida.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el acta de la sesión anterior, y un secretario procede a dar lectura de dictámenes relativos a créditos y emisiones de Obligaciones del Tesoro por la suma de 500 millones de pesetas.

Se leen otros varios dictámenes, se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS Proyecto de ley. El presidente del Consejo de ministros ha leído un proyecto de ley tendiente a terrenos para la casa de Velázquez.

Comisiones. En la sesión primera se ha reunido la Comisión de Fomento, presidida por el señor Sánchez de Toca.

LA SUBIDA DE LA CARNE Conato de motín en el Matadero Esta tarde, a primera hora, ha habido un conato de motín en el Matadero de vacas de esta corte, originado por el precio tan enorme que ha alcanzado la carne.

A las dos de la tarde, hora en que comienzan las transacciones en el citado matadero municipal, los compradores se negaron a penetrar en las naves, haciendo después de un intervalo de quince minutos.

Los taberneros se negaban en un principio a adquirir la carne al precio que fijaron los subastadores, que era el de 100 reales por arroba.

Los animales estaban excitadísimo. Al fin todo se arregló, pero con promesas de que mañana no se sacrificaría ninguna res, y, en caso contrario, no se compraría carne al precio que hoy se ha vendido.

El concejal delegado de Mataderos, señor Cortés Muncira, al tener conocimiento del conato de motín que se había suscitado en el Matadero entre los compradores, se presentó en dicho lugar, prometiendo arreglar el conflicto que se había suscitado, y a los individuos de las Sociedades La Unión y La Radical se entrevistaron con el concejal aludido, a fin de llegar a un acuerdo en el precio de venta de la carne.

Como ocurre siempre en estos casos, muchos compradores que, rezagados, comentaban lo ocurrido, se han quedado sin comprar carne, en tanto que otros, más amantes del negocio, han adquirido dos y tres vacas, en previsión, naturalmente, de que mañana no haya matanza.

Y vamos viviendo.

DISPOSICION IMPORTANTE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dirigido una Real orden al presidente de la Junta de tasa de los materiales de construcción en virtud de la cual se dispone:

Primero. Que el precio de venta en fábrica de una tonelada de lingote sea el de 400 pesetas.

Segundo. Que los precios de venta en fábrica de las distintas clases y formas de hierro laminado esta el consignado en la cotización de 1 de Enero de 1918, rebajado en 20 pesetas los cien kilogramos.

Tercero. Que para la hojalata rija el precio de cien pesetas la caja del tipo corriente de 14 por 20 pulgadas.

Cuarto. Que los precios de venta en fábrica de las vigas doble T, y de hierros en U, cuyo empleo sea el expresado en el artículo 1 de la disposición de la Comisión general de Abastecimientos de 4 de Abril de 1918, signifiendo el consignado en los cinco primeros epígrafes de la lista de precios unida a la Real orden del Ministerio de Fomento de 5 de Marzo del mismo año.

FIRMA DEL REY Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Arturo de Ceballos y Bertrán cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

SESIONES DE CORTES CONGRESO

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1919

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción y Abastecimientos.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS Varios diputados formulan ruegos de muy escaso interés.

El señor SABORIT reproduce una vez más el ruego de que se revisen los expedientes de los obreros despedidos de las fábricas militares de Oviedo y Trubia y se readmita, a los que sea posible, con la mayor urgencia.

Aprovecha la ocasión para plantear el problema de la Asociación de los obreros de fábricas militares, y pide al ministro de Guerra su opinión, pues se da el caso de que se permita asociarse a unos y a otros no, y se explica cómo es lícito para los de Sevilla asociarse, y no lo es para los de Murcia.

Pide la libertad de los obreros presos en Valencia del Ventoso (Badajoz).

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

SESIONES DE CORTES CONGRESO

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1919

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción y Abastecimientos.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS Varios diputados formulan ruegos de muy escaso interés.

El señor SABORIT reproduce una vez más el ruego de que se revisen los expedientes de los obreros despedidos de las fábricas militares de Oviedo y Trubia y se readmita, a los que sea posible, con la mayor urgencia.

Aprovecha la ocasión para plantear el problema de la Asociación de los obreros de fábricas militares, y pide al ministro de Guerra su opinión, pues se da el caso de que se permita asociarse a unos y a otros no, y se explica cómo es lícito para los de Sevilla asociarse, y no lo es para los de Murcia.

Pide la libertad de los obreros presos en Valencia del Ventoso (Badajoz).

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

SESIONES DE CORTES CONGRESO

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1919

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción y Abastecimientos.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS Varios diputados formulan ruegos de muy escaso interés.

El señor SABORIT reproduce una vez más el ruego de que se revisen los expedientes de los obreros despedidos de las fábricas militares de Oviedo y Trubia y se readmita, a los que sea posible, con la mayor urgencia.

Aprovecha la ocasión para plantear el problema de la Asociación de los obreros de fábricas militares, y pide al ministro de Guerra su opinión, pues se da el caso de que se permita asociarse a unos y a otros no, y se explica cómo es lícito para los de Sevilla asociarse, y no lo es para los de Murcia.

Pide la libertad de los obreros presos en Valencia del Ventoso (Badajoz).

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

SESIONES DE CORTES CONGRESO

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1919

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción y Abastecimientos.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS Varios diputados formulan ruegos de muy escaso interés.

El señor SABORIT reproduce una vez más el ruego de que se revisen los expedientes de los obreros despedidos de las fábricas militares de Oviedo y Trubia y se readmita, a los que sea posible, con la mayor urgencia.

Aprovecha la ocasión para plantear el problema de la Asociación de los obreros de fábricas militares, y pide al ministro de Guerra su opinión, pues se da el caso de que se permita asociarse a unos y a otros no, y se explica cómo es lícito para los de Sevilla asociarse, y no lo es para los de Murcia.

Pide la libertad de los obreros presos en Valencia del Ventoso (Badajoz).

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor LA CHICA expresa una interposición sobre la situación política y social en Granada.

El ministro de la GUERRA le contesta; pero no se le oye desde la tribuna.

NOTAS FINANCIERAS LA BOLSA

12 de Febrero de 1919

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.

Series F, D, E, B, C, A, G y H.

Diferentes.

4 por 100 Exterior (Estampillado).

Series F, D, E, B, C, A, G y H.

Diferentes.

5 por 100 amortizable.

Series F, D, E, B, C, A, G y H.

Diferentes.

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Series A, B, C.

Obligaciones del Tesoro al 4 1/2 por 100.

Series A, B, C.

Resultados.

Obligaciones 1268.

Exprop. Interior 5 por 100.

Cédulas del Encanche.

Villa M. 1908 (Deudas y obras).

Empréstito de 1914.

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hípt. 4 por 100.

Idem al 5 por 100.

ACCIONES VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.

Compañía de Tabacos.

Banco Hipotecario.

Hispano Americano.

Español de Crédito.

Explosivos.

Azuarcas preferentes.

Fin corriente.

Fin próximo.

Nortes.

Fin corriente.

Fin próximo.

Obligaciones.

General Azuc., estampado.

Idem no estampado.

Duro Felguera.

Eonos Naval.

Unión Eléctrica Madrileña.

Ferrocarriles.

M. & Z. y A. Alicante.

Fin corriente.

Fin próximo.

Nortes, 1905.

VALORES EXTRANJEROS

Banco Central Mexicano.

Banco Río de la Plata.

Fin corriente.

Fin próximo.

Cambios.

París.

Londres.

New-York.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 200; Felgueras, 231; Realnara, 672; Nortes, 343; Sotas, 325; Nervión, 2.210; Unión Marítima, 1.110; Vascongadas, 1.115; Guipuzcoanos, 495; Muzcaca, 419; Banco Bilbao, 2.579; y Banco Vizcaya, 1.190.

BOLSA DE BARCELONA

Exterior, 89,10; Nortes, 345; Alicante, 569,39; y Andaluces, 345.

NOTICIAS

En el Palacio de Bellas Artes trabajan desde hace días crecido número de obreros en la colocación de los diversos stands en que habrán de ser expuestos los diversos automóviles, chassis, camiones, aeroplanos, motocicletas, accesorios, etc., que constituirán la sobria Exposición que prepara la Cámara Sindical, y que se inaugurará con toda solemnidad en la tarde del 15 de Marzo próximo.

LA EDUCACION DE LA MUJER

Acto simpático

En el Instituto que las Hijas de María Inmaculada tienen establecido para el servicio doméstico en la calle de Puencarral, 113, se verificó el lunes la inauguración de las clases nocturnas de Mecanografía para obreras.

El salón destinado a tan solemne acto estaba materialmente atestado de jóvenes obreras sirvientas, que obediendo paso a la Junta directiva de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, cuya entidad es la que ha facilitado tan costoso material, presentaban atrayente aspecto.

A los acordes de una delicada composición musical subieron al estrado las señoras de la mencionada Junta, presidida por la excelentísima señora doña María Espinosa, con la secretaría general y vocales señoras Velasco de Alaman, La Rigada, Lampérez, Díaz de Rabaneda, Manterola, Moreno de Getino, Valero Martín de Mazas, Soto, Gómez Cano, Batza y otras muchas que sería prolijo enumerar.

El Rvdo. P. Ildefonso Ruiz, Superior de los misioneros del Sagrado Corazón de María, bendijo solemnemente las clases, y su elocuente y sentida plática terminó muy profusamente a cuantos tuvimos la suerte de escucharla.

Seguidamente habló doña María Espinosa, mostrándose a las obreras como hermana en el trabajo, al que manifestó haber dedicado toda su vida. En nombre de la Asociación que presidia, instituyó diez premios en metálico para las obreras que hagan los mejores exámenes en Junio, y personalmente ofreció un premio extraordinario a la obrera que sobresaliera en taquigrafía y mecanografía.

La presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, doña María Espinosa, declaró un día de fiesta para las obreras que se hallan en esta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

DEL MUNDO DEPORTIVO

FUTBOL. Copa militar Alfonso XIII. Circula el rumor que el campeonato militar de fútbol, cuya idea fue acogida por Su Majestad el Rey con el interés que siempre acoge toda noble iniciativa, y para el que ha dado una hermosa copa, no encuentra acogida ni apoyo en cierto departamento ministerial.

El conocido deportista D. Carlos Padrós, presidente honorario del Madrid F. C., a quien el fútbol en España lo debe todo, regala, para el equipo ganador de la copa militar Alfonso XIII, 11 medallas de oro.

La Junta directiva de esta Sociedad ha aprobado un plan de cultura física—aparte del de la intelectual que recientemente publicamos—que será impuesto a todos los socios que deseen practicarla, constando de gimnasia, juegos y deportes, desarrollando en forma racional para que no pueda irrogar perjuicio alguno a los que la cultiven, y si, en cambio, producen grandes y benéficos resultados a la juventud alistada en la S. C. D.

Todos los socios que deseen practicar esta educación física se deberán inscribir en Secretaría, siendo sometidos inmediatamente a un reconocimiento médico a cargo del especialista doctor Bartrina Costa, quedando sujetos al plan que les sea fijado y realizándose bajo la dirección de instructores preparados por el citado doctor Bartrina.

Los ejercicios que en el gimnasio de la Sociedad se hagan—en presencia siempre de profesores—se efectuarán con arreglo a lo dispuesto a cada individuo por el doctor Bartrina, y al aire libre a partir de Abril y en el punto que se determine, simultáneamente con los del gimnasio social.

Los socios sometidos a este tratamiento alternarán con prácticas de gimnasia sueca, juegos y atletismo, bajo la inmediata dirección de los instructores de la Sociedad y la inspección del doctor Bartrina, que una vez a la semana, por lo menos, dirigirá personalmente estas prácticas.

En el local social (Pontejos, 3), se facilita todo género de datos.

También ha celebrado la Cultural Deportiva un banquete en el restaurante Excelsior, en honor del ex presidente de la misma, D. Isidro Viana Rubio, por su constante labor en pro de los culturales.

Asistió gran número de comensales, entre ellos la nueva Junta directiva en pleno; el párroco de la Concepción, el director de la Escuela Nacional de Sordomudos, Sr. Granell, y el campeón de tiro, Sr. Ortega, etc.

Además enviaron su adhesión, concebida en términos muy halagüeños para el interesado, por telegrama, la Federación Atlética Donostiarra, y por carta el presidente honorario de la Cultural, señor marqués de Villamejor y los socios Sres. Rodríguez Arzuaga, Ruete, Chullilla, Pignatelli de Aragón, entre otros muchos.

Los brindis quedaron reducidos a tres: mas cuartillas originales de nuestro estimado amigo Sr. Cruz y Martín, por la Comisión organizadora; un elocuente discurso del actual presidente doctor Bartrina Costa, y unas cuantas palabras del homenajeado, para agradecer aquel acto que celebraban en su honor, y que pronunció emocionado.

Para evitar retrasos y deficiencias en el envío de las cartas y paquetes que se dirigen a EL MUNDO, rogamos a nuestros suscriptores y correspondientes que se dirijan a la dirección de esta revista y vistan el número del apartado que nos corresponde, que es el 425.

BIBLIOGRAFIA

Cajal, por L. Antón del Omet y José Torres Bernal. Colección de los grandes españoles. Madrid 1918. Con este libro continúan los distinguidos compañeros la serie de obras que vienen publicando sobre las grandes figuras de la actualidad española.

Aun cuando el sabio Cajal no es de las que se prestan a un estudio biográfico en las proporciones del libro de estos periodistas (dado que el mismo Cajal ha publicado dos tomos de Memorias), no por eso aparece desproporcionado el estudio que hacen sobre el ilustre español que con su nombre ha logrado respeto para España en los Centros y Asambleas científicas que van a la cabeza del progreso humano.

Realmente, los autores, con todo y haber escrito un trabajo meritorio y digno de leerse, no han hecho sino resumir la obra del propio maestro.

Con Cajal, como con todas las figuras que se distinguen en las colectividades humanas, lo que pasa es que, por más voluntad e interés que se preste, no es posible encerrar su personalidad en el marco de un libro. Basta pronunciar su nombre para evocar la grandiosidad de su valor representativo.

No obstante, Antón del Omet y Torres Bernal han logrado dar una idea aproximada de la complejidad de la vida de Cajal.

Es un libro que puede leerse, por palpitar en sus páginas el espíritu sublime del ilustre aragonés que ha consagrado su vida a la Ciencia y a la Patria española.—M. M.

GOBIERNO CIVIL

El agua en las casas. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no es cierto conceda su resolución a los propietarios el derecho a cortar el agua cuando quieran, sino solamente cuando cierto peligro de que el agua se hiele en las cisternas y las rampas, con lo cual el gobernador se ha atendido más a defender los intereses del vecindario que los de los propietarios.

NOTAS LEVANTINAS

EL TEMPORAL. EL OBISPO DE TORTOSA. INCENDIO. MITIN REPUBLICANO. CASTELLÓN II (8-n). Persiste el tiempo lluvioso.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

Los republicanos han celebrado un mitin en conmemoración de la proclamación de la República.

El temporal en el mar es más violento que ayer.

Una balandra francesa pidió auxilio por haberse roto las amarras.

Las autoridades y varias Comisiones del clero han cumplimentado al obispo de Tortosa, que se halla en ésta.

Se ha declarado un incendio en la serrajería de Salvador de Algodón.

ESPECTACULOS

REAL.—Función 98 del turno segundo.—A las nueve y cuarto de la noche, Madlaine Barberina.

PRINCESA.—Compañía Guetzow-Mendoza.—A las seis de la tarde (séptimo jueves blanco), La estrella de Sevilla.

ARA.—A las diez y cuarto. Cobardías (dos actos) y El asunto del premio extraordinario a la obrera que sobresaliera en taquigrafía y mecanografía.

ESPANOL.—A las diez (popular, a precios populares), última y definitiva representación de Nena Torrel.

NPANTA ISABEL.—A las diez y cuarto (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón (gran éxito).

ERVANTES.—Compañía de Rambal.—A las diez y cuarto, El hombre que está en todas partes.

POLO.—A las diez y media. Triunfos.

ROMICO.—A las diez y cuarto, El pincel flamenco (tres actos, cinco cuadros).

ZARZUELA.—A la una de la noche, enarboles extraordinario de moda.

CIRCO DE PRICE (Catedral de las Variaciones).—Mañana jueves, a las diez y media, los grandes funambulos, tomando parte Antón Leonel. Exito creciente. Los Briston, Brixton's Brother's, Los Gerlavals, Rosario Moreno y otras muchas más novedades de reconocido mérito. Próximamente, grandes débuts. En las sesiones de las cinco y media, gran matiné infantil, en la que los actores regularán preciosos juguetes a los niños.

NOVEDADES.—A las seis, Los hombres de bien; a las siete, El nido del principal; a las nueve y cuarto, El santo de la ira; a las diez y cuarto, El rey de la blanca; a las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

DINE DE LA GRAN VIA (Plaza del Callao).—Grandes sesiones. De cuatro a una. Butaca, 0,50; general, 0,20. Exito de la serie Blanco trágico, por Polo, y otras.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político.

PEDIDOS AL AUTOR. D. Niceto Oneca Carrillo.

MINAS, MINERALES, METALES. Carbones ingleses.

TODA ESPAÑA. conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público, en repertorio, calidad y precios.

AGENCIA ODEON. PRECIADOS. 1

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para costa occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA. Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriadados para todos los cultivos.

Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre. "PENARROYA" - 98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Plaza de Cánovas, 4. MADRID. Telégramas: POL-LUX. Teléfono número 3.410. Apartado de Correos 143.

SASTRERIA RIZZO. Ventas al contado y plazo de 18 mensualidades. Grandes existencias en pañería. Hechura y forros traje ó gabán, 40 pesetas.

Modista. Cava Alta, 6. Magnífico taller. Especialidad en trajes hechura de nuestro.

BARRIOPEDE. Sastre. Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas.

JUAN CISNEROS. Fábrica de cintos y tirantes de imprenta, costureros, calzados y galones de toda clase. San Cayetano, 4, principal.

EL FRASCO: 6 Pesetas. F. BLANG, Farmacéutico en WARDONNE (FRANCIA). Único Tratamiento Eficaz.

SANTAL BLANC. HEMEMIO SOBERANO DE BLENORRAGIA PROSTATITIS Y CISTITIS. CALICIDA PÉREZ AGUIRRE. EL DE MEJOR RESULTADOS. ESTUCHE CON FRASCOS Y PINCEL, UNA PESETA. GAYOSO. — Arenal, 2. — Farmacia.

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ. Plaza del Progreso, 9.

Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, telones de teatros y estaciones del ferrocarril.

Sociedad general de anuncios: Montero, 19, pral.

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina. LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus límites de familias que nos confían la educación de sus hijos. Pueden visitarse la Academia para apreciar su imponente instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

Anuncios: E. Cortés Valverde, núm. 8, 1.º

EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR. ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid, 1 peseta al mes.—Provincia 4 pesetas trimestre; 8 semestres; año, 16.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 14; año, 28.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 34. Países no comprendidos en la misma tarifa, 18 pesetas; semestre, 30; año, 50. TARIFA DE ANUNCIOS. Línea del cupo poseen cuarta plana ó sétima. Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cupo obo.—Noticias Dos pesetas línea en tercera plana. Comunicados ó informaciones a precios convencionales.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS IREUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—55 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES. RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE REALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE NOCENDIO. FUNDADA EN 1863. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Table with columns: BALANCES COMPARADOS, 1916, 1917. Rows: Capital suscrito, Id. desembolsado, Reserva estatutaria, Reservas técnicas, Id. de provisión y garantía, Primas del ejercicio, Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 1 de Mayo de 1918. DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER 15 Y CABALLERO DE GRACIA, 18